IP-112-004-2023

Manizales, 5 de Diciembre de 2023

Señores
GOBERNACION DE CALDAS
Secretaría de Medio Ambiente
Atn. Edison Ramírez Lemus
Supervisor
Dirección: Carrera 22 entre Calles 22 y 23
Tel. 6068845393 Ext. 1260 - 1261
E-mail: eramirezl@caldas.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato SAMC-SMA-037-2023.

Cordial saludo

Alexander Patiño Torres, actuando como representante legal de Incivilpro SAS, por medio del presente solicita una prorroga al contrato del asunto de acuerdo a las siguientes consideraciones.

El presente contrato tiene acta de inicio con fecha 2 de noviembre de 2023; en esta se indica que la fecha de terminación es el 15 de Diciembre de 2023 lo cual supone que para ejecutar la obra, contamos con un poco menos de 1,5 meses, lo cual es un tiempo muy corto para desarrollar completamente el alcance del contrato.

Sin embargo, el Análisis del AIU de la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SMA-037-2023 que derivo en el presente contrato, indica que el plazo estimado de ejecución del contrato es de 4 meses, periodo con el cual se calculó el presupuesto del contrato y el cual esta mas acorde a la complejidad del proyecto a ejecutar.

JUNIO DE 2023

CALCULO DEL AIU		
PROYECTO "Construcción del Albergue Animal en el municipio de Pácora"		
Valor Promedio estimado (Costo Directo).	Valor	$307.976.689
Plazo estimado de ejecución.	Meses	4,00

Ahora, si bien la obra se ha venido ejecutando con los insumos y recursos humanos necesarios para la correcta ejecución de esta, el tiempo contractual es insuficiente para llevar a feliz término el proyecto, por lo cual solicitamos muy comedidamente se prorrogue el contrato por 4 meses más a partir del 15 de diciembre de 2023 hasta el 15 de Abril de 2024.

Atentamente,

Alexander Patiño Torres
c.c. 16.077.530
Representante Legal
IncivilPro SAS
NIT 900604010-1